



SALTA, 21 de septiembre de 2016.

EXP-EXA N° 8304/2016

RESCD-EXA: 528/2016

VISTO la RESD-EXA N° 346/2016 emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo de fecha 16 de agosto, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 7/9/16, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

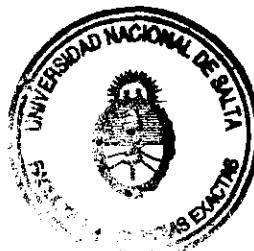
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 346/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se dejó en suspenso el cronograma previsto por Res. CD EXA N° 329/2016 para el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de tres (3) cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Programación con Extensión de Funciones a Elementos de Programación, hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos, a los consejeros estudiantiles presentantes y a la presidencia del C.E.C.E, a la Secretaría Académica y de Investigación, al Departamento de Informática, a la Dirección General Administrativa Académica y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese

NMA
lv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECAÑO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa